

MEMORANDUM N° 080-2016/GCL-GSC-FONAFE

A : Joan Cáceres Dávila
Gerente Corporativo de Servicios Compartidos (e)

De : Martín Chia Escudero
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

Asunto : Aprobación de la segunda modificación del PAC 2016 – 3era. Versión

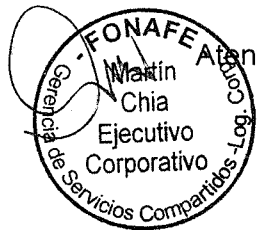
Referencia : Informe N° 027-2016/MCA-GCL-GSC-FONAFE

Fecha : 19 de abril de 2015



Me dirijo a usted a fin de alcanzar el informe de la 2da. Modificación del PAC 2016 (3era. Versión), para su aprobación, a efectos de excluir e incluir los procesos de selección indicados en el informe de la referencia, así como, efectuar las modificaciones indicadas.

Atentamente,





MARTIN CHIA ESCUDERO
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística
FONAFE



INFORME N° 027-2016/MCA-GCL-GSC-FONAFE

A : Martín Chia Escudero
Ejecutivo Corporativo de Gestión Logística

De : Martín Condorchúa Arévalo
Especialista Corporativo en Contrataciones

Asunto : Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016
(3era. Versión).

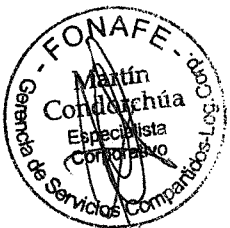
Fecha : Lima, 19 de abril de 2016

I. SUMILLA

Mediante el presente documento, se pone de conocimiento que habiéndose aprobado el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Desagregados de FONAFE, aprobados mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2015/DE-FONAFE de fecha 30 de diciembre del 2015 y la primera modificación Presupuestal, es necesario realizar una segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del presente año, con la finalidad de incluir o excluir procesos de contratación, así como, realizar una modificación de tipo de proceso.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 30225 – Aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, en adelante la Ley.
- Decreto Supremo N° 350-2015-EF – Aprueban Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- Directivas de OSCE.
- Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto Legislativo que Promueve la Eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado y su Reglamento.

**III. ANTECEDENTES**

- Mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2015/016-FONAFE, se aprobó el presupuesto de FONAFE para el año 2016.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2015/DE-FONAFE de fecha 30 de diciembre de 2015, se aprobó el presupuesto desagregado de FONAFE, debiéndose realizar la programación y formulación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas presupuestales de FONAFE.
- Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2016/DE-FONAFE de fecha 21 de enero de 2016, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016, el mismo que fue publicado en la plataforma del SEACE el 25 de enero de 2016, dentro de los cinco (05) días hábiles de aprobado dicha Plan, conforme a Ley.

- Mediante proveído al Memorándum N°-2016/GCL-GSC-FONAFE de fecha 14 de marzo de 2016, por el cual se remitió a la GSC el Informe N° 020-2016/MCA-GCL-GSC-FONAFE, fue aprobada la 1era. Modificación del PAC 2016, 2da. Versión.

IV. ANÁLISIS

En concordancia con el artículo 15 de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) deberá prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran durante el año fiscal.

Asimismo, conforme el artículo 6 del Reglamento de la citada Ley se determina que el PAC podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva.

Teniendo en consideración lo señalado líneas arriba, el Órgano Encargado de Contrataciones en coordinaciones con las áreas usuarias realizó el consolidado de las variaciones que se detallan a continuación:

V. INCLUSIONES:

Las inclusiones de los siguientes procesos de selección se realizan debido a que

TIPO DE PROCESO	SÍNTESIS DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR ESTIMADO (INCLUIDO IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	ÁREA RESPONSABLE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN LOS DICTAMENES Y CARTAS DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORIA EXTERNA 2015	200,000.00	SOLES	ABRIL	CONTABILIDAD - GSC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE AUDITORIA	140,000.00	SOLES	JULIO	CONTABILIDAD - GSC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE ALQUILER, OPERACIÓN Y MONITOREO DEL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA SEDE INSTITUCIONAL DE FONAFE	250,000.00	SOLES	MAYO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ORACLE ERP Y BI	118,000.00	SOLES	ABRIL	TIC - GSC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA CORPORATIVA EN POLÍTICA COMERCIAL PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	100,000.00	SÓLES	MAYO	GDC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA CORPORATIVA EN DOCUMENTOS DE GESTIÓN PARA LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	100,000.00	SOLES	JUNIO	GDC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE CONSULTORIA EN GESTIÓN DE PORTAFOLIO DE PROYECTOS	64,000.00	SOLES	MAYO	GDC
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y PROPUESTA DE CAPITALIZACIÓN	80,000.00	SÓLES	MAYO	GDC



VI. EXCLUSIONES

De acuerdo a lo coordinado con las diferentes Áreas Usuarias, estas han manifestado la necesidad de excluir los siguientes procesos del PAC 2016, al no mantenerse la necesidad de sus contrataciones.

Específicamente, en los procesos de los numerales 17, 18, 54, 78 de la Indagación de Mercado realizada se evidencio que los costos se encontraban dentro de una Contratación menor o igual a 8 UIT.

N° REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VALOR ESTIMADO (Inc IGV)	FECHA DE PROBABLE CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SEGUIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL DICTAMEN Y DE LAS CARTAS DE CONTROL INTERNO DE LA AUDITORA EXTERNA 2015 Y ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO DE AUDITORIA EXTERNA 2016	S/. 340,000	FEBRERO	CONTABILIDAD - GSC
17	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	TALLER DE SOCIALIZACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIFUSIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A NIVEL DE TODA LA CORPORACIÓN	S/. 33,000	FEBRERO	CONTROL DE RIESGO
18	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	S/. 35,000	FEBRERO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
23	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	TERCERIZACION DE SERVICIO DE ARCHIVO	S/. 250,000	MARZO	ARCHIVO - GSC
25	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS EN ÁREAS COMUNES	S/. 135,000	MARZO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
26	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SEGUIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE COMUNICACIONES	S/. 80,000	MARZO	IMAGEN - GSC
27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	ITEM 1: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE INTEGRACIÓN DÍA DEL TRABAJO	S/. 50,000	MARZO	IMAGEN - GSC
54	LICITACIÓN PÚBLICA	BIENES	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RED HUMEDA - EDIFICIO EL ALMIRANTE	S/. 500,000	JULIO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
78	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	ELABORACIÓN DE PLANOS SANITARIOS, DE LOS 18 PISOS DEL EDIFICIO EL ALMIRANTE (ÁREAS COMUNES)	S/. 60,000.00	FEBRERO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
84	AMC-CLASICO-62-2015-FONAFE-1	SERVICIO	CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL MONTANTE PRINCIPAL Y DE LAS TUBERIAS DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL EDIFICIO DEL EDIFICIO EL ALMIRANTE MANTENIMIENTO CORRECTIVO. UBICADO EN AV. PASEO DE LA REPUBLICA N° 3121 - SAN ISIDRO	S/. 25,960.00	MARZO	GESTIÓN DE BIENES - GSC
33	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIO PARA APOYAR LA IMPLENMENTACIÓN DE LA PAG 9.1 EVALUAR EL PORTAFOLIO DE EMPRESAS Y LA CLASIFICACIÓN DE LAS CARTERAS	S/. 59,000.00	MARZO	GDC
34	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	DEFINICIÓN DE POLÍTICA COMERCIAL DEL GRUPO DE EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DEL ESTADO	S/. 35,000.00	MARZO	GDC



43	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO QUE ELABORE EL LINEAMIENTO Y PROCEDIMIENTO QUE PERMITA A LAS EMPRESAS SELECCIONADAS COMPARTIR INFORMACIÓN ENTRE ELLAS, DEBIENDO IDENTIFICARSE LA HERRAMIENTA Y TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN MAS ADECUADA DE ACUERDO A LA REALIDAD DE FONAFE Y DE LAS EMPRESAS BAJO SU ÁMBITO	S/. 55,000.00	MAYO	GDC
60	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	ESTRUCTURA ORGÁNICA ESTANDARIZADA DE LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN	S/. 65,000.00	JULIO	GDC
65	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	EVALUACIÓN TÉCNICA PARA TERCERIZAR TALLER DE MANTENIMIENTO EN CUSCO	S/. 50,000.00	AGOSTO	GDC
15	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO DIAGNÓSTICO PARA EL SANEAMIENTO DE CAPITAL ADICIONAL EN LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	S/. 45,000.00	FEBRERO	GDC
35	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO DE REVISIÓN DE RESOLUCIONES MEM TRANSFERENCIA DE OBRAS RURALES	S/. 36,000.00	MARZO	GDC

VII. MODIFICACIÓN DE DESCRIPCIÓN DE PROCESO:

La modificación del siguiente proceso se realiza a solicitud del Área Usuaria – Gerencia Corporativa de Asuntos Legales y Regulatorios, quienes manifiestan que hubo un error de tipeo en la descripción del objeto de la contratación, debiendo corregirse como queda a continuación:

DICE:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	REALIZACIÓN DE DIPLOMADO SOBRE ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA AMAG	100,000.00	SOLES	FEBRERO	GLR

DEBE DECIR:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
19	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	REALIZACIÓN DE DIPLOMADO SOBRE ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL	100,000.00	SOLES	ABRIL	GLR

De igual manera, a solicitud del Área de Imagen de la Gerencia Corporativa de Servicios Compartidos, quienes manifiestan que hubo un error de tipeo en la descripción del objeto de la contratación del Item 3 del proceso con número de PAC 27, debiendo corregirse como queda a continuación:



DICE:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ITEM 1: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE INTEGRACIÓN	50,000.00	SOLES	FEBRERO	IMAGEN - GSC
		ITEM 2: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE ANIVERSARIO DE FONAFE	50,000.00	SOLES	FEBRERO	
		ITEM 3: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE OLIMPIADAS INTEREMPRESAS, ITEM 4: NIÑO FONAFITO ITEM 5: FIN DE AÑO	130,000.00	SOLES	FEBRERO	
		ITEM 4: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE NIÑO FONAFITO	50,000.00	SOLES	FEBRERO	
		ITEM 5: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE FIN DE AÑO	50,000.00	SOLES	FEBRERO	

DEBE DECIR:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
27	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	ITEM 1: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE ANIVERSARIO DE FONAFE	50,000.00	SOLES	FEBRERO	IMAGEN - GSC
		ITEM 2: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE OLIMPIADAS INTEREMPRESAS	130,000.00	SOLES	FEBRERO	
		ITEM 3: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE NIÑO FONAFITO	50,000.00	SOLES	FEBRERO	
		ITEM 4: SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE FIN DE AÑO	50,000.00	SOLES	FEBRERO	



Finalmente, a solicitud del Área Usuaria, hubo un error de tipeo en el tipo de proceso número de PAC 27, debido a que el mismo corresponde a aun proceso derivado del año 2015, debiendo corregirse como queda a continuación:

DICE:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
88	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO	70,594.94	DÓLARES	ABRIL	TIC - GSC

DEBE DECIR:

N. REF	TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR ESTIMADO (Inc. IGV)	MONEDA	FECHA PROB. CONVOCATORIA	AREA RESPONSABLE
88	AMC DERIVADA DE CP 011-2015-FONAFE	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL - SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO	70,594.94	DÓLARES	ABRIL	TIC - GSC

Se adjunta al presente como Anexo N° 01, en virtud a las coordinaciones realizadas con las áreas usuarias, las reprogramaciones en las fechas probables de convocatoria de los procesos programados.

VIII. CONCLUSIONES

- Se presenta la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016, con la finalidad que se proceda a su aprobación y posteriores inclusiones y exclusiones en el PAC de los procesos mencionados, así como, las modificaciones en los objetos de ciertos procesos.

Atentamente,



MARTÍN CONDOR CHUA ARÉVALO
Especialista Corporativo en Contrataciones